



**IBNORCA**  
Instituto Boliviano de Normalización y Calidad

**GUÍA**  
**DE USO DE MARCA**

**PARA BPM**

---

**TABLA DE CONTENIDO**

1. OBJETO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....	2
4. REFERENCIAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	2
5. DESCRIPCIÓN.....	2
5.1. LINEAMIENTOS PARA EL USO DE MARCA IBNORCA.....	3
5.2. USO INDEBIDO DE LA MARCA.....	4
5.3. APLICACIÓN DEL LOGOTIPO.....	4

## 1. OBJETO.

Establecer los lineamientos básicos para el Uso de Marca IBNORCA para las organizaciones licenciatarias certificadas con BPM.

## 2. ALCANCE.

Se aplica a todas las organizaciones que cuentan con certificación de BPM por el IBNORCA y además respetan las disposiciones legales y contractuales establecidas.

## 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

Conceptos y Términos	Descripción
IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad.
Organización Licenciataria	Persona física o jurídica la cual ha sido autorizada por el IBNORCA para usar la Marca de la Certificación de BPM.
Marca IBNORCA	Es el símbolo o marca oficial, de propiedad exclusiva y otorgado por el IBNORCA y su uso demuestra que un sistema determinado cumple con los requisitos establecidos en la(s) Norma(s) técnica (s) disponible (s) aplicable(s) u otro documento de requisitos.

## 4. REFERENCIAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.

Código	Descripción
NB/ISO/IEC 17030:2004	Norma: Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para las marcas de conformidad de tercera parte.
RMT-TCS-02	Reglamento: Reglamento del Certificación de BPM IBNORCA.

## 5. DESCRIPCIÓN.

El uso de marca IBNORCA sirve para validar el cumplimiento de los requisitos de la(s) norma(s) adoptada(s) correspondiente(s) u otro tipo de documento que establezca ciertos requisitos para BPM, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el organismo de certificación del IBNORCA.

Las condiciones mencionadas en este documento son complementarias a las incluidas en el reglamento de certificación de BPM IBNORCA.

Este documento está sometido a revisiones periódicas para asegurar su actualización y mejora, y en los casos en que haya modificaciones se mantendrán informados de la nueva versión a quienes tienen certificados vigentes.

Cuando se entrega el certificado IBNORCA, la organización licenciataria recibirá en un plazo de 2 días hábiles vía correo electrónico por el área comercial de IBNORCA los logotipos autorizados en formato \*.png para divulgar la certificación mientras la misma este vigente.

**Nota 1:** El presente documento se encuentra disponible en la página web de IBNORCA ([www.ibnorca.org](http://www.ibnorca.org)) que la organización postulante/licenciataria debe conocer al momento de certificar o renovar su certificación BPM con IBNORCA.

## 5.1. LINEAMIENTOS PARA EL USO DE MARCA IBNORCA.

5.1.1. La marca IBNORCA está compuesta por:

- El logotipo de la Institución; el cual representa las funciones principales del IBNORCA: (N) de normalización y el símbolo de visto bueno (✓), que representa la certificación de calidad.
- El rótulo de la norma certificada en la organización licenciataria.

### LOGOS MARCA IBNORCA



Los colores del Logo IBNORCA se definen en tres tonos diferentes con el fin de que puedan utilizarse en diferentes fondos donde se vaya a imprimir. Estos colores podrán ser cambiados por limitaciones del arte, previa consulta con la Dirección Ejecutiva del IBNORCA.

5.1.2. Uso correcto de la marca IBNORCA

- La marca IBNORCA puede ser utilizada por las organizaciones certificadas para: murales de establecimiento, vehículos, envases y cualquier tipo de publicidad, documentos o medios de comunicación.
- Es obligatorio indicar la norma de certificación IBNORCA en el logotipo.



5.1.3. La marca IBNORCA puede ser utilizada en los siguientes elementos:

### 1. Material de papelería y publicidad

La marca IBNORCA puede ser reproducida en impresos, folletos publicitarios, catálogos, facturas, cartas, faxes, etc., siempre que vaya asociada al nombre de la organización y que en ningún caso aparezcan referencias a productos/servicios o direcciones no incluidas en el

alcance de la certificación. La organización licenciataria debe indicar claramente en el documento los servicios/productos que están fuera del alcance. La organización licenciataria no podrá hacer referencia a su condición de certificada para actividades que no estén incluidas en el alcance del certificado.

La organización debe asegurarse especialmente de que no existe ningún riesgo de confusión con respecto a la identidad de la parte certificada o al objeto de la certificación. Se colocará la declaración de certificación junto a su nombre y no al lado de una imagen del producto, logo tipo o ilustraciones abstractas, textos o imágenes.

## **2. Productos y embalajes**

El IBNORCA permite que la marca de certificación de BPM sea usada en envases primarios del producto.

### **5.2. USO INDEBIDO DE LA MARCA.**

Se considera uso indebido de la marca, cuando:

- Organizaciones o emplazamientos certificados que hacen uso de la marca en un alcance diferente al establecido en el certificado.
- Organizaciones cuyo certificado haya sido suspendido temporalmente o retirado definitivamente.
- Organizaciones que en caso de reducción del alcance de la certificación no ha modificado la publicidad, en la cual se haya aplicado la marca IBNORCA.

IBNORCA verificará el uso de la marca a través de las auditorías correspondientes a BPM. Si la organización licenciataria no cumpliera con lo establecido en el presente documento es su responsabilidad tomar acciones correctivas para eliminar las consecuencias negativas del uso indebido de la marca IBNORCA.

En caso de que la organización licenciataria no tomara acciones y corrija el uso indebido de la marca IBNORCA, esta puede ser causal para la suspensión de la certificación de acuerdo a la cláusula 9.1 del reglamento de certificación de BPM.

### **5.3. APLICACIÓN DEL LOGOTIPO.**

1. Para impresiones en blanco y negro, en la cromática del logotipo se remplazará el blanco y el rojo por el negro.
2. La aplicación del logotipo en todos los casos, conservará el fondo blanco y su borde plomo, para que la visibilidad de este no se vea afectada, en caso de aplicar sobre fondos oscuros.

**Nota:** Deberá someterse a consideración del IBNORCA aquellos usos de la marca distintos de los especificados en el presente documento o todos aquellos que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas. En estos casos la organización deberá enviar, para su consideración, una muestra del uso de marca que pretende hacer uso y obtener la autorización de IBNORCA.